

PRESTACION ORTOPROTÉSICA EN NAVARRA

Normativa

DECRETO FORAL 33/2023



Regula la prestación ortoprotésica en su modalidad de ortoprotésis externas
Crea el Registro de establecimientos colaboradores en la gestión de la prestación ortoprotésica en Navarra

TODAS las farmacias pueden dispensar productos ortoprotésicos de ajuste básico (**BAS**)
Las **farmacias** con sección de **ortopedia** autorizada, además de productos **BAS** pueden dispensar productos ortoprotésicos que requieran adaptación (**ADAP**) o fabricación a medida (**MED**)



Posibilidad de **abono directo** al establecimiento dispensador

MODALIDAD DE ABONO DIRECTO AL ESTABLECIMIENTO COLABORADOR

El paciente abona únicamente la aportación correspondiente al producto

Para optar a esta modalidad, la farmacia debe estar inscrita en el Registro de establecimientos colaboradores en la gestión de la prestación ortoprotésica

1. Registro como establecimiento colaborador

Documentación a cumplimentar



- Solicitud de inclusión/exclusión [↗](#)
- Declaración responsable [↗](#)
- Declaración de compromiso [↗](#)
- Documentación acreditativa de la titularidad o representación legal del establecimiento [↗](#)

Efectos

Alta El Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos remite vía **e-mail**:



La **resolución** en el plazo máximo de **3 meses**

Las **credenciales de acceso** a la Extranet Ortoprotésica



Asimismo, facilitará la **pegatina** identificativa a través del **COFNA**

Presentación de solicitudes



Vía **telemática** al Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos del SNS-O: Ficha de [Trámite](#)



Vía **Presencial** en las [oficinas de registro y atención](#) del Gobierno de Navarra

Baja Dos meses desde la fecha de solicitud, mediante resolución

Renovación Debe convalidarse cada **5 años**

2. Dispensación y Facturación: Extranet Ortoprotésica

La **dispensación** y posterior **facturación** de los productos ortoprotésicos, se realiza a través de la [Extranet Ortoprotésica](#)

Dispensación

Procedimiento

1. El paciente presenta el documento de prescripción de prestación ortoprotésica facilitado por el médico (validez 60 días)
2. El farmacéutico/a debe:



- 1 Acceder a la Extranet, introduciendo las claves de acceso, y clicar la opción **Dispensar prescripción**
- 2 Introducir el **identificador** y **CIPNA**
- 3 Dispensar el producto prescrito

3. El paciente abona la aportación correspondiente al producto

En el caso de pacientes con TSI 001, la aportación del usuario es 0 euros

Facturación

1. Colectiva – a través del **COFNA** (recomendada). La farmacia recibe el importe correspondiente en la liquidación mensual

Documentos a presentar:



- 1 Documento de prescripción de prestación ortoprotésica [↗](#)
- 2 Justificante de dispensación de material ortoprotésico [↗](#)
- 3 Documento impreso del Fichero generado en la Extranet Ortoprotésica (disponible del 1-8 de cada mes)



Deben presentarse en el COFNA antes del día 8 de cada mes, vía e-mail (ortopedia@cof-navarra.com) o mediante entrega en mano o a través de almacén. Nunca en la caja de facturación de recetas

2. Individual – a través de FACE, según Resolución 424/2023

MODALIDAD DE ABONO POR REINTEGRO DE GASTOS

El paciente abona íntegramente el producto en la farmacia y solicita el reintegro de gastos al Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos aportando la siguiente documentación: 



- 1 Documento de prescripción de prestación ortoprotésica y visado en su caso [↗](#)
- 2 Solicitud de reintegro de gastos firmada y cumplimentada, incluyendo los datos bancarios para su abono [↗](#)
- 3 Factura y justificante de pago (para facturas superiores a 1000 euros deberá aportarse el justificante bancario del pago)

Sesiones Informativas



Reunión informativa DF 33/2023 que regula la prestación ortoprotésica [↗](#)
Presentación diapositivas [↗](#)



Sesión formativa Extranet Ortoprotésica: Dispensación y facturación de productos ortoprotésicos [↗](#)
Presentación diapositivas [↗](#)



Documentos de Interés



Manual de usuario Extranet Ortoprotésica [↗](#)



Catálogo de Ortoprótisis Externas de Dispensación Ambulatoria [↗](#)



Listado de Productos Ortoprotésicos de Ajuste Básico (BAS) [↗](#)



Más información en la [web colegial](#). (Área colegiado/Dpto. técnico (CIM)/Prestación Ortoprotésica en Navarra)